

PERMISOS ESPECIALES PARA MATAR O CAPTURAR FOCAS

A. Cuando se considere el otorgamiento de un permiso especial, cada Parte Contratante debería:

- a) asegurarse de que el número de focas que se permite sacrificar o capturar se limite estrictamente al mínimo necesario para satisfacer el propósito para el cual se solicita el permiso;
- b) en el caso de permisos para investigación científica, adoptar todas las medidas factibles para fomentar la planificación en colaboración, y minimizar así la duplicación inútil; y, en todos los permisos, adoptar todas las medidas factibles para aumentar al máximo los beneficios científicos derivados. Para cumplir con estos objetivos, los permisos deberán expedirse con la mayor anticipación posible al inicio de la actividad que autoriza el permiso.

B. Las Partes Contratantes deberían proporcionar a otras Partes Contratantes y al SCAR la siguiente información relacionada con cada permiso:

- a) sin demora después de expedido el permiso:
 - i) el propósito del permiso, incluyendo los objetivos específicos de la investigación para la cual se extiende un permiso para investigación científica;
 - ii) el contenido del permiso, incluyendo la ubicación, período, número, especies y edad relativa de las focas cuyo sacrificio o captura se permite;
- b) con carácter anual, a más tardar el 30 de junio, un informe sobre las actividades autorizadas por permisos especiales durante el año anterior, incluyendo, según corresponda, los siguientes detalles acerca de cada foca sacrificada o capturada:
 - i) número del espécimen
 - ii) especie
 - iii) fecha de recolección
 - iv) lugar de recolección
 - v) sexo
 - vi) edad relativa o tamaño
 - vii) estado reproductivo (inmadura, madura, preñada, lactante)
 - viii) tipo de material de muestra recogido (por ejemplo, dientes, órganos reproductivos, material esquelético, contenidos del estómago, muestras de tejidos, sangre, orina, órganos, etc.).

[Párrafo 17 del Informe de la Reunión de Revisión de 1988 sobre el Funcionamiento de la Convención para la Conservación de las Focas Antárticas]